Informe Final

XVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe
Ciudad de Panamá, Panamá
21, 22 y 23 julio de 2003
XVI.RDCIALC/DF
SELA/MEF Panamá

C O N T E N I D O

PRESENTACIÓN

Informe de Relatoría **3**

Conclusiones y Recomendaciones **6**

Sesión de Clausura **11**

Anexo I:

Palabras del Excmo. Señor Embajador Otto Boye, Secretario Permanente del SELA **13**

Palabras del Excmo. Señor Norberto Delgado Durán, Ministro de Economía y Finanzas de la República de Panamá **17**

Anexo II:

Programa de Trabajo **23**

Anexo III:

Lista de Participantes **31**

Anexo IV:

Lista de Documentos **47**

P R E S E N T A C I Ó N

A continuación, la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) presenta el informe de relatoría, así como las conclusiones y recomendaciones emanadas de la XVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo del 21 al 23 de junio de 2003 en la Ciudad de Panamá, auspiciado conjuntamente con el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá y la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

INFORME DE RELATORIA

1. La XVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, destinada al tema del "Financiamiento al Desarrollo y el Cumplimiento de las Metas del Milenio en América Latina y el Caribe", y organizada conjuntamente por el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), tuvo lugar en Ciudad de Panamá, del 21 al 23 de julio de 2003.

2. En la Sesión Inaugural hicieron uso de la palabra el Viceministro de Economía y Finanzas de la Republica de Panamá, señor Publio Cortéz; el Coordinador de Cooperación Internacional del SELA, señor Gabriel Bidegain, en representación del Secretario Permanente del SELA, Embajador Otto Boye Soto, quien no pudo asistir por razones de fuerza mayor; y el Ministro de Economía y Finanzas de la República de Panamá, señor Norberto Delgado Durán, quienes dieron la bienvenida a los participantes y destacaron el evento como una importante contribución para el desarrollo de la cooperación internacional en beneficio del crecimiento económico y social y el bienestar de los pueblos de América Latina y el Caribe. Dichos discursos aparecen en el Anexo I.

3. La Mesa Directiva de la Reunión quedó constituida por las siguientes personalidades:

Presidencia:	Señora Daría Cohen, Directora de Cooperación Técnica Internacional de Panamá del Ministerio de Economía y Finanzas.
Primera Vicepresidencia:	Señora Kay Rudder, Asistente al Director de Cooperación Técnica del Ministerio de Planificación y Desarrollo de Trinidad y Tobago.
Segunda Vicepresidencia:	*Señora Ana Cafiero,* *Embajadora para Temas de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina.*
Relatoría:	*Señora Lorena García,* *Directora General de Financiamiento del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Venezuela.*

4. La Reunión aprobó el Programa de Trabajo que figura en el Anexo II.

5. En la Reunión participaron representantes de los siguientes Estados Miembros del SELA: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela; delegados de países extra-regionales como son Corea, China, Estados Unidos, Japón, India, Qatar y Sudáfrica; así como funcionarios de la Secretaría Permanente del SELA y distinguidas personalidades de los sectores público, empresarial y académico de Panamá.

6. Corporación Andina de Fomento (CAF), Comunidad Andina (CAN), Comunidad del Caribe (CARICOM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Grupo de los 77, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA),

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Parlamento Andino, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); y representantes de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) venezolanas, Red Venezolana de Organizaciones para el Desarrollo Social (REDSOC), Sociedad Civil de Apoyo Local (SOCSAL), y Centro de Formación Popular "Renacimiento Juntos" (CEPOREJUN). La Lista de Participantes figura en el Anexo III.

7. Los participantes contaron con un total de 40 documentos informativos relativos a los diferentes temas del Programa presentados por las distintas delegaciones y organismos, los cuales serán distribuidos en un CD-Rom y se encuentran disponibles en la página web del SELA (www.sela.org; http://www.sela2.sela.org; http://lanic.utexas.edu/~sela). La Lista de Documentos aparece en el Anexo IV.

8. La sesión introductoria de la reunión estuvo a cargo del señor Gabriel Bidegain, Coordinador de Cooperación Internacional del SELA, quien presentó la ponencia *"Metas de Desarrollo del Milenio: ¿Utopía o realidad?"*, relativa a los compromisos y avances en el cumplimiento de las Metas del Milenio y el papel del financiamiento al desarrollo. En su intervención, pasó revista a la evolución de la cooperación internacional en los últimos años, con especial énfasis en la Asistencia para el Desarrollo, destacando el grado de cumplimiento de las Metas del Milenio y las dificultades en la movilización de recursos nacionales, regionales e internacionales que enfrentan los países para cumplirlas. En ese sentido, hizo énfasis en la necesidad de fortalecer los espacios regionales para la concertación de posiciones de los países de la región con la finalidad de poder dar cumplimiento a las metas aún no alcanzadas; así como en la necesidad de impulsar la armonización de los principios y mecanismos que rigen la asignación de la asistencia para el desarrollo; de aumentar la presencia de la región en los debates sobre iniciativas destinadas a incrementar la asistencia proveniente de países desarrollados; y en la conveniencia de profundizar el monitoreo sistemático de los flujos de asistencia financiera y el impacto de los mismos sobre las economías de la región, para lo cual ofreció la total disposición de la Secretaría Permanente del SELA.

9. Seguidamente, se dio inicio a las sesiones de trabajo con las presentaciones de las distintas ponencias de los Directores de Cooperación Internacional, organismos internacionales y regionales, agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo, organizaciones no gubernamentales, entre otros, de acuerdo con lo pautado en el Programa de Trabajo aprobado.

10. En la Sesión I, relativa a "Acciones de los organismos multilaterales en el cumplimiento de las Metas del Milenio y el acceso al financiamiento", fueron presentadas las ponencias de la CEPAL "La CEPAL y la Cooperación Técnica Regional en el marco de las Metas del Milenio"; del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (UNDESA) "Seguimiento del Consenso de Monterrey"; y del BID "Acciones del BID para apoyar la implementación y monitoreo de las Metas del Milenio".

11. En la Sesión II, relacionada con las "Acciones sectoriales de los organismos multilaterales", fueron presentadas las ponencias de UNICEF "La pobreza se erradica a partir de la infancia: vinculando las Metas del Milenio a la infancia"; de la OPS "La respuesta de la OPS al desarrollo de las Metas del Milenio. La CTPD como

parte integral de este desafío"; del PNUD "La Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur y los Objetivos del Milenio"; y del Presidente del Comité Sur-Sur de las Naciones Unidas "La Cooperación Sur-Sur en el cumplimiento de las Metas del Milenio", Embajador Milos Alcalay.

12. En la Sesión III, referida a las "Perspectivas de las agencias bilaterales sobre el financiamiento al desarrollo y el cumplimiento de las Metas del Milenio", fueron presentadas las ponencias de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) "Hacia el desarrollo de las Metas del Milenio – JICA y las MDM"; y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) "Logrando los objetivos de desarrollo del milenio".

13. En la Sesión IV, relativa a los "Compromisos nacionales con las Metas del Milenio", fueron presentadas las ponencias del Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC) de Cuba "Cumplimiento de las Metas del Milenio"; de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) "Los compromisos nacionales de Chile con las metas del milenio"; de la Secretaria Técnica del Gabinete Social de la República de Panamá "Caminando hacia los objetivos de 2015"; del Instituto de Planificación de Jamaica "Compromiso de Jamaica con las Metas de Desarrollo del Milenio"; del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (IMEXCI) de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México "La Política Mexicana de Cooperación con Centroamérica y el Caribe"; del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de la República de Corea "Relaciones de Corea con América Latina y el Caribe"; de la Oficina de Desarrollo Comercial de la República Popular China en Panamá "Problemas sobre la cooperación económica internacional y el financiamiento para el desarrollo"; del Ministerio de Relaciones Exteriores de Sudáfrica "NEPAD - Programa de Desarrollo Agrícola: Trabajando juntos por un futuro sustentable"; y palabras del Embajador Nassir Adbulazia Al-Nasser, Representante Permanente de Qatar ante Naciones Unidas y Presidente designado del Grupo de los 77 para el año 2004.

14. En la Sesión V, referida a las "Perspectivas sub-regionales sobre el financiamiento al desarrollo y el cumplimiento de las Metas del Milenio", fueron presentadas las ponencias de la Comunidad Andina (CAN) "La política de Cooperación Internacional de la Comunidad Andina para la nueva agenda multidimensional"; de la Corporación Andina de Fomento (CAF) "Financiamiento para el desarrollo. Las instituciones para el desarrollo y las metas del milenio"; una exposición del Convenio Andrés Bello (CAB); palabras del Señor Embajador de Brasil en Panamá; ponencia de la Red Venezolana de Organizaciones para el Desarrollo Social "REDSOC: Nodo para el Desarrollo Humano"; palabras del Señor Embajador Germán Bula, Consejero Presidencial de Cooporación Internacional y Director Ejecutivo de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI); y palabras de la Asesora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación de Belice, Señora Carla Barnett.

15. En la Sesión VI, relacionada con" El compromiso del sector salud en el logro de las Metas del Milenio" y dedicada a los esfuerzos nacionales en materia de cooperación internacional, fueron presentadas las ponencias de la Unidad de Apoyo a Países de la OPS "La cooperación entre países en salud como una estrategia para abordar los objetivos del milenio"; del Ministerio de Salud de Nicaragua "Avances en la preparación de condiciones para la implementación del enfoque sectorial en salud"; del Ministerio de Salud de Costa Rica "Los objetivos de desarrollo del milenio. Principios de cooperación internacional en salud"; del Ministerio de Salud de El

Salvador; y del Ministerio de Salud de Guatemala “Cooperación internacional: Logros y desafíos”.

16. Después de las presentaciones se realizaron debates particulares y un debate general, de los cuales surgieron las siguientes Conclusiones y Recomendaciones:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA XVI REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La XVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, sobre Financiamiento al Desarrollo y el cumplimiento de las Metas del Milenio, organizada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá, y efectuada en Ciudad de Panamá, del 21 al 23 de julio de 2003, adoptó las siguientes conclusiones y recomendaciones:

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

1. ***Los cambios operados en el sistema internacional y los efectos del proceso de globalización exigen el diseño de nuevas estrategias y enfoques novedosos para insertar de manera provechosa a los países en desarrollo y, en particular a América Latina y el Caribe, en la economía internacional, lo cual a su vez obliga a reafirmar los objetivos de cooperación internacional de manera que ésta pueda tomar en cuenta los nuevos parámetros en las relaciones económicas globales y la incorporación de nuevos actores en la economía mundial.***

2. ***En ese contexto, la cooperación internacional debe ser concebida como una opción estratégica de asociación entre gobiernos, sociedad civil y sectores productivos, y ser orientada hacia la transferencia del conocimiento científico, tecnológico, técnico, educativo y cultural, como base para la obtención de los objetivos del desarrollo sustentable, el bienestar y la equidad social.***

3. Es necesario fortalecer los espacios regionales para la cooperación y la concertación de posiciones de los países de América Latina y el Caribe sobre los aspectos económicos y sociales más importantes de la agenda internacional y con mayor impacto en nuestra región, tales como los que se mencionan en los objetivos y metas del desarrollo del Milenio; así como diseñar mecanismos de vinculación entre éstos y el Grupo de los 77.

4. Es necesario que las agencias especializadas, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas, así como los organismos de carácter regional, brinden su apoyo a los países de América Latina y el Caribe en su desempeño económico y social, y a las políticas nacionales de desarrollo, con el fin de poder ofrecer la cooperación necesaria, a la vez que exigir a los países desarrollados los recursos financieros requeridos y colaborar con los gobiernos en el buen uso de los mismos, para poder cumplir con las demandas de los países en desarrollo, lo cual se ha constituido en elemento importante de la agenda internacional en los últimos tiempos. Al respecto, se recomienda a los países de la región:

a) Fortalecer las políticas nacionales de desarrollo, con el fin de asegurar que se ajusten a las necesidades económicas y sociales actuales de cada país, y perfeccionar los mecanismos nacionales para optimizar el empleo de sus recursos internos y los provenientes de la cooperación internacional. En ese sentido, las circunstancias actuales de agravamiento de la situación económica y social de la región, en particular la pobreza, la situación de la infancia y de la salud, imponen elaborar nuevos proyectos para ser presentados a los países desarrollados y a las agencias especializadas, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas, así como a los organismos regionales y a las agencias de los países desarrollados.

b) En particular, se requiere tomar en cuenta la situación especial de vulnerabilidad de las economías más pequeñas, de los países insulares y de los países mediterráneos de la región, los cuales experimentan mayores costos de transacción durante la gestión de la cooperación internacional. Asimismo, resulta imperativo considerar de manera especial los países de la región cuya deuda externa constituya un obstáculo para el cumplimiento de las Metas del Milenio.

c) Propiciar el análisis de modalidades alternativas a los criterios que utilizan los países desarrollados para la adjudicación de la cooperación internacional, de manera que sean más equitativos y reflejen las realidades económicas y sociales de la región, tomando como base no sólo elementos cuantitativos sino también cualitativos y éticos.

d) Fortalecer los mecanismos de las instituciones de gestión interna de la cooperación en los países receptores, para aumentar los niveles de eficiencia, garantizar que la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) se vincule a las metas nacionales del desarrollo y que se entrelacen los objetivos económicos con los de sustentabilidad ambiental, y se atenúen los efectos negativos de la globalización.

5. Promover la presencia de nuevos actores de la cooperación internacional en las actividades de la región, en particular el sector privado, la sociedad civil y los gobiernos municipales, en apoyo a los planes nacionales de desarrollo económico y social.

METAS DEL MILENIO

6. Ratificar la importancia de las Metas del Milenio y el compromiso de la región con su cumplimiento en los plazos fijados, en especial intensificando los esfuerzos por incrementar los montos de la AOD por parte de los países desarrollados y lograr la reducción de las condicionalidades y de la burocracia que acrecienta los costos de transacción; fortalecer las capacidades nacionales en el diseño y ejecución de las estrategias y políticas para el logro de las Metas; fomentar estrategias, reformas y políticas a favor de los pobres mediante una reasignación de recursos encaminada a eliminar los grandes desequilibrios en la distribución del ingreso; vincular las Metas del Milenio a las metas de la infancia; promover la coordinación internacional y nacional; y dar seguimiento permanente al cumplimiento de las Metas.

7. Los flujos de AOD, aunque presentan una tendencia positiva en 2002, no tienen todavía el esperado peso dentro de las prioridades fundamentales de la política exterior de los principales países desarrollados y está aún lejos de la meta del 0,7 por ciento del PIB. Esta situación se produce en un escenario de elevada concentración - en relativamente pocos países del Sur - de los flujos privados, y simultáneo con un proceso de liberalización financiera que privilegia consideraciones de mercado.

8. Emprender un esfuerzo a nivel de cada uno de los países de América Latina y el Caribe tendiente a divulgar entre los sectores involucrados los compromisos adquiridos por cada uno de los gobiernos nacionales en la consecución de las Metas del Milenio y cómo los entes gubernamentales, gobiernos municipales, organizaciones de la sociedad civil y sector privado, pueden contribuir al alcance de los mismos. Asimismo, reconocer la importancia de los esfuerzos realizados por los países de América Latina y el Caribe para avanzar en el cumplimiento de las Metas del Milenio, especialmente en el ámbito de la salud.

9. Los países en desarrollo deberían mejorar sus asignaciones presupuestarias nacionales en educación y salud que les permitan cumplir con las Metas del Milenio.

FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

10. En relación con los objetivos del *Consenso de Monterrey,* es necesario que los países desarrollados intensifiquen los esfuerzos para que se cumplan efectivamente los compromisos acordados.

11. Resaltar la importancia del *Diálogo de Alto Nivel sobre Financiamiento para el Desarrollo* que tendrá lugar en Nueva York los días 29 y 30 de octubre de 2003, en el marco de la Resolución A/57/250 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se solicita a los países de América Latina y el Caribe que participarán en las Mesas Redondas Ministeriales del Diálogo, así como al GRULAC de Nueva York, que informen sobre estas Conclusiones y Recomendaciones como una contribución a los debates.

12. Insistir en el análisis acerca de la conveniencia y oportunidad de proceder a una asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG), teniendo en cuenta las necesidades de muchos países en desarrollo y el estado de la coyuntura económica internacional en la actualidad. Asimismo, dar seguimiento y evaluar las nuevas propuestas realizadas por los países desarrollados.

13. Hacer énfasis en las siguientes recomendaciones de la *Declaración de Caracas sobre Cooperación Sur-Sur:*

    a) Consagrar mayores recursos en pro de la Cooperación Sur-Sur, mediante la colocación de recursos humanos y materiales con el fin de dotar programas de intercambio; estudios conjuntos; entrenamiento y formación de cuadros; intercambio de experiencias; y alianzas estratégicas, en especial en áreas de Ciencia y Tecnología.

    b) En materia de cooperación financiera y deuda externa, prestar especial atención y, de ser posible, participar en los debates sobre iniciativas adelantadas con vistas a garantizar un incremento de la AOD, dada la necesidad de insistir en que los actuales niveles de AOD son insuficientes, en tanto representan menos de un tercio del objetivo de 0,7 por ciento del PIB que se han planteado las Naciones Unidas y que debe ser cumplido; reconociendo, sin embargo, los nuevos aportes realizados por países industrializados y las propuestas en curso. Asimismo, se recomendó explorar enfoques innovadores para monitorear públicamente la AOD, identificar los flujos reales y reducir el retardo temporal de los desembolsos. En este sentido, se recomienda al SELA que realice un monitoreo sistemático de los

flujos de AOD recibidos y el impacto de los mismos sobre las economías de la región.

14. Continuar el estudio y perfeccionamiento de las propuestas sobre desarrollo y bienestar social hechas por varios gobiernos de la región, entre otras, el Fondo Humanitario Internacional, de Venezuela; el Fondo Solidario Internacional o Fondo contra el Hambre, de Brasil; el Fondo de Integración Regional para las Economías más Pequeñas; y realizar los esfuerzos para garantizar la viabilidad política y técnica de las mismas en la medida que provean recursos para la consecución de las Metas del Milenio. Se hizo énfasis en la necesidad de tomar en cuenta la reducción de los gastos bélicos en el mundo, entre otros mecanismos innovadores, como fuente de recursos para el financiamiento de dichos Fondos.

COOPERACIÓN SUR-SUR

15. Apoyar y contribuir con la materialización de las recomendaciones de la *Declaración de Caracas sobre Cooperación Sur-Sur*, emanada de la Reunión Regional de América Latina y el Caribe preparatoria de la Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur convocada para diciembre en Marrakech, Reino de Marruecos, que tuvo lugar en Caracas el 16 y 17 de junio de 2003.

16. En ese contexto, presentar propuestas en materia de Cooperación Sur – Sur, tomando en cuenta la triangulación con países desarrollados y con el sector privado. Recientes experiencias exitosas de algunos países miembros del SELA, han contado con el respaldo de varios países del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE). En ese sentido, se recomienda el intercambio entre todos los países de las experiencias logradas en proyectos de cooperación triangular y aprendizaje de las mejores prácticas.

17. La reunión permitió una reflexión detenida sobre las Metas del Milenio relacionadas con la salud y la manera como la inversión en salud coadyuva al alcance de casi todas las Metas, más allá de las relacionadas directamente con el estado de la salud de la población. Hubo consenso en que el desarrollo sostenido requiere contar con ciudadanos saludables. En este sentido, se recomienda a los países, las agencias y cooperantes considerar el cumplimiento de las Metas del Milenio con una perspectiva holística e integral, y tomando en cuenta el concepto amplio de salud como completo estado de bienestar bio-psico-social. Los esfuerzos, en consecuencia, deben abordar otros factores que integran el concepto de salud como los que tienen que ver con la disminución psico-afectiva, frecuentemente olvidada a pesar de la existencia de fenómenos de violencia, miseria extrema y catástrofes naturales.

18. Aprovechar las capacidades humanas, institucionales y nacionales desarrolladas por algunos países de América Latina y el Caribe en la promoción de actividades de Cooperación Sur-Sur en temas vinculados con los objetivos de desarrollo del Milenio.

19. Continuar prestando atención a la propuesta de creación de la figura de un Coordinador de Alto Nivel para la Cooperación Sur-Sur con el mandato de hacer el seguimiento e impulsar la puesta en práctica de los compromisos internacionales vinculados a los objetivos del desarrollo, propuesta recientemente respaldada en la Reunión Regional de América Latina y el Caribe preparatoria de la Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur – Sur, y en la Reunión de Presidentes de Capítulos del Grupo de los 77 en Ginebra, efectuada en junio de 2003.

20. Solicitar a la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD que respalde técnica y financieramente a las próximas reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, y contribuya a facilitar las relaciones de cooperación África-Asia-América Latina y el Caribe.

    Al mismo tiempo, solicitar al Grupo Latinoamericano y Caribeño (GRULAC) en Nueva York que, en ocasión del Segundo Período de Sesiones Ordinarias de la Junta Ejecutiva del PNUD/UNFPA, apoye el fortalecimiento financiero de la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del PNUD.

21. Solicitar al Secretario Permanente del SELA que se dirija al Administrador del PNUD para expresarle la decisión de esta reunión de solicitar su apoyo a la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur, en especial su fortalecimiento financiero en ocasión de la Reunión de la Junta Ejecutiva del PNUD/UNFPA.

SEGUIMIENTO

22. Solicitar a la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) que haga un seguimiento continuo de estas Conclusiones y Recomendaciones y colabore con los Directores de Cooperación Internacional de los países de la región y organismos internacionales y regionales competentes, en su cumplimiento. Igualmente, que la Secretaría Permanente del SELA presente esta Declaración ante la XXIX Reunión Ordinaria de Consejo Latinoamericano del SELA, que se efectuará a finales de 2003, y la trasmita a los diferentes Grupos Latinoamericanos y Caribeños (GRULAC) y al XXIX Período de Sesiones de la CEPAL, que tendrá lugar en San Juan de Puerto Rico, en mayo de 2004.

23. Designar a la ciudad de Nueva York (Organización de las Naciones Unidas) como sede alterna de la XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Se efectuarán las consultas correspondientes para confirmar ésa u otra sede oportunamente.

24. Los participantes manifestaron su agradecimiento y reconocimiento al gobierno de la República de Panamá, en particular al Ministerio de Economía y Finanzas, por apoyo y la hospitalidad recibidos durante la reunión, así como a la Secretaria Permanente del SELA por la organización y la asistencia técnica en la reunión.

_____ o _____

SESIÓN DE CLAUSURA

En la sesión de clausura intervinieron el Coordinador de Cooperación Internacional del SELA, señor Gabriel Bidegain; el Consejero Presidencial y Director Ejecutivo de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI), Embajador Germán Bula, a nombre de los participantes; y la Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, señora Daría Cohen, quien clausuró la reunión. En las intervenciones, se felicitó a los delegados por su labor y aportes al éxito de la reunión, se agradeció al Gobierno de la República de Panamá por su hospitalidad y apoyo ofrecido, así como al equipo de trabajo de la Secretaría Permanente del SELA por la organización y asistencia prestada durante el evento.

A N E X O I

PALABRAS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR EMBAJADOR OTTO BOYE, SECRETARIO PERMANENTE DEL SELA

Su Excelencia, señor Norberto Delgado Durán, Ministro de Economía y Finanzas,
Su Excelencia, Nivia Rossana Castrellón, Viceministra de Relaciones Exteriores,
Su Excelencia, Licenciado Publio Cortés, Viceministro de Finanzas,
Honorables Señores Directores de Cooperación de América Latina y el Caribe,
Señores Representantes de Países Extrarregionales,
Señores Representantes de Organismos Internacionales y Regionales,
Distinguidos Invitados Especiales,
Señoras y señores.

Debo hoy inaugurar la XVI Reunión de Directores de Cooperación que organiza el SELA. Lo hago agradecido, antes que nada, al gobierno de Panamá, que hoy nos brinda su acogida en un tiempo en que el país cumple 100 años de existencia como nación independiente. Vayan para Panamá, que tanto luchó por alcanzar la plena soberanía sobre todo su territorio, nuestros mejores deseos de éxito futuro.

Una vez más, estamos ante un importante certamen, con una muy significativa concurrencia de alto nivel, que saludamos con afecto y respeto. Su presencia revela la importancia que se le asigna a estas reuniones anuales, por los contactos que facilitan, el intercambio de opiniones y experiencias que se producen y por la sinergias múltiples que se generan. El carácter del SELA, como foro de consulta y coordinación de América Latina y el Caribe para responder a los desafíos presentes, queda aquí en toda su evidencia.

Se realiza este evento en un momento apropiado, puesto que cuenta de antemano con valioso trabajos y reflexiones que alimentarán sus debates y conclusiones. A la vez, se hace cuando en algunos grandes foros, como la Cumbre del Milenio y la de Monterrey, se han renovado decisiones que tratan de retomar algunas iniciativas vigentes, aunque desdibujadas por factores que, en ningún caso podrían justificar su abandono.

Hoy quisiera dar inicio a esta reunión con una breve, pero incisiva reflexión de fondo sobre nuestra región y su significado en el mundo global unipolarizado en el que nos encontramos. Estoy terminando mis funciones en el SELA dentro de cinco meses y esta será mi ultima intervención en esta instancia en mi calidad de Secretario Permanente. Quizá este hecho justifique por encima de cualquier otra consideración la observación que haré, nacida de haberle tomado el pulso a la realidad de nuestra región durante todo este tiempo.

Comenzaré con un juicio de valor. América Latina y el Caribe forma la región más inequitativa de la tierra. El abismo entre ricos y pobres es el más escandaloso del planeta. Esto sucede en una zona que se dice y se cree cristiana y que forma parte, se quiere creer, del occidente cristiano. El escándalo es, entonces, doble, porque en si mismo es injustificable y sucede en un mundo donde muchos creen de verdad que reinan valores de tanta jerarquía y exigencia como los son los cristianos. Si verdaderamente así fuera, si esos valores reinaran de verdad, no podría existir un mundo tan desigual en esta región. Hay aquí, por lo tanto, una gigantesca deuda acumulada, cuyo pago es urgente e insoslayable.

Simultáneamente, América Latina y el Caribe camina a tientas en este mundo globalizado, hoy forzadamente unipolar. No se aprecia una estrategia continental de desarrollo, que coloque la integración en el centro de sus decisiones políticas. Pareciera que estamos paralizados en medio de la perplejidad y que no miramos más allá de nuestras narices, sin parecer percatarnos de la responsabilidad que tenemos por el

futuro de nuestro hijos, nietos y bisnietos. ¿Qué mundo estamos construyendo para ellos?

Para enfrentar las graves inequidades existentes de la región se requiere una transformación profunda del modo de enfocar los remedios necesarios. Los probados hasta ahora no han dado, sin excepción alguna, los resultados explícitamente declarados y prometidos una y otra vez. Tal vez por eso, la reciente Declaración de Caracas sobre Cooperación Sur-Sur, en su párrafo Nº 5, dijo lo que sigue:

"Poner énfasis de manera especial en los aspectos éticos, humanos y sociales como lineamientos fundamentales de la Cooperación Sur – Sur, e instar a los países de América Latina y el Caribe a identificar nuevas alternativas para el desarrollo, de modo que los objetivos y las metas propuestas sean la expresión de una solidaridad sincera que refleje la voluntad política para resolver los problemas del desarrollo."

Desarrollar esta visión constituye un deber de esta hora.

Se parte con un aspecto de la mayor importancia. Me refiero al marco "ético, humano y social" que se le entrega, como orientación fundamental, a la Cooperación Sur- Sur. Es para el bien común, es para la persona humana, es para los más necesitados, que existe la Cooperación Sur-Sur y toda la cooperación.

En la actualidad se requieren "nuevas alternativas para el desarrollo". Sí. ¡Nuevas! Las antiguas han fracasado y esto –afortunadamente- comienza a ser aceptado por los máximos responsables de nuestros países.

Un principio clave se destaca también, el de la solidaridad. Se la quiere sincera, nacida desde el fondo de nuestro ser, y no de la boca para afuera. Sólo así se traducirá en hechos y reflejará de verdad una voluntad política "para resolver los problemas del desarrollo".

No quiero ir más allá en este momento. Me propongo escuchar atentamente el debate y hacer en su clausura algunas observaciones surgidas de vuestros aportes. Ahora hay que ahorrar tiempo para que todos los presentes puedan expresarse.

Les deseo buen trabajo por el bien de nuestra región.

Muchas gracias.

PALABRAS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR NORBERTO DELGADO DURÁN,
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Sus Excelencias, Señores Ministros de Estado,
Su Excelencia, Nivia Rossana Castrellón, Viceministra de Relaciones Exteriores,
Su Excelencia, Licenciado Publio Cortés, Viceministro de Finanzas,
Señor Otto Boye, Secretario Económico Latinoamericano,
Honorables Señores Directores de Cooperación de América Latina y el Caribe, Miembros de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano,
Señores Representantes de Países Extrarregionales,
Señores Representantes de Organismos Internacionales y Regionales,
Distinguidos Invitados Especiales,
Señores periodistas,
Señoras y señores.

Muy buenos días:

En nombre del Gobierno de la República de Panamá, les extiendo la más cordial bienvenida a nuestro suelo istmeño, sede de la XVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe.

Por su contenido, este evento revierte de singular importancia, de manera particular porque los resultados que se logren constituirán elementos de gran valor para el diseño, evaluación e implementación de acciones concretas, tendientes a ampliar la gama de opciones y recursos para lograr la transformación de la realidad en que viven aún una gran cantidad de personas, lo que atenta contra el desarrollo humano sostenible a nivel mundial.

En poco más de una década, hemos logrado definir una agenda para el desarrollo global, que comprende una serie de objetivos y metas consustanciales, que materializadas en conjunto, son imprescindibles para permitir que nuestra gente tenga acceso a mejores condiciones de vida y a mayores oportunidades en esta era que vivimos, caracterizada por una dinámica de cambios constantes y vertiginosos.

Para nuestros países, en el marco de su gestión económico-social, y como resultado del compromiso que adquirimos en la Cumbre del Milenio, el contenido de esa agenda de desarrollo global se ha transformado en el fundamento de planes, programas y proyectos, que buscan un grado tal de complementariedad, con el objetivo de garantizar mayor equidad en el acceso de la gente a los beneficios potenciales que proporciona el progreso. A medida que avancemos en esa dirección, lograremos que la gente viva con dignidad.

Durante las jornadas de trabajo de esta reunión discutiremos y evaluaremos el tema del financiamiento al desarrollo, que es crucial para nuestros países, en virtud de su estrecha relación con la capacidad con que contamos para cumplir con ese pacto global de concretar un conjunto de objetivos, mediante el cumplimiento de metas claramente identificadas.

Este intercambio de ideas y de propuestas promueve y facilita la introducción de reformas a las políticas públicas de nuestros países. Esto da lugar a cambios significativos en la asignación de los recursos con que contamos para atender las necesidades y aspiraciones de los grupos humanos menos favorecidos.

En el marco de estas reflexiones, para nuestro país cobra especial relevancia el esfuerzo empeñado por toda la sociedad en realizar el primer Informe Nacional de Desarrollo Humano, Panamá 2002, que presenta una panorámica amplia de nuestra realidad en torno al desarrollo humano, poniendo de relieve el enfoque de los propios grupos con mayor pobreza y vulnerabilidad.

En Panamá existe un elevado grado de asimetría en la distribución del ingreso. En la última década hemos registrado mejorías en la participación de los pobres en la distribución del ingreso. No obstante, el país sigue presentando dos rostros: el de ricos y el de pobres.

Si dividimos nuestra población en deciles, el 40% más pobre se apropia del 18.8% del ingreso, que contrasta con el 45.18% que se apropia el 10% más alto. Y si miramos las cifras de las áreas rurales o de las indígenas, las disparidades crecen considerablemente. El 95.4% de la población indígena vive en pobreza y el 86.4% en pobreza extrema, y de este porcentaje, un gran número de indígenas viven muy por debajo de la línea de pobreza extrema. Estas cifras dejan de manifiesto la carencia con que viven nuestros indígenas, quienes son los más pobres entre nuestros pobres.

Una iniciativa de gran relevancia para este tema, es precisamente el primer informe del país en torno a los objetivos y metas de desarrollo del Milenio, que fue presentado al público recientemente. Este informe refleja que tenemos mucho por hacer al dejar de manifiesto grandes contrastes, a pesar de los logros alcanzados en el marco de la gestión de gobierno que lidera la Excelentísima Señora Mireya Moscoso, que ha dado prioridad a la atención de los grupos más desprotegidos.

Así como Panamá, la realidad de los países de América Latina y el Caribe está llena de rostros tristes, sin esperanza, de gente viviendo en pobreza y pobreza extrema. Nuestros países hemos asumido el gran desafío que significa llevar a sus vidas una nueva perspectiva. Estamos empeñados en alcanzar ocho objetivos que recogen las aspiraciones mínimas de desarrollo humano, desagregadas en dieciocho metas, cuyo logro se constatará a través de cuarenta y ocho indicadores.

Compartimos la visión de que para hacer frente a las exigencias del competitivo mundo de hoy, donde las relaciones comerciales son determinadas por el complejo proceso que hemos denominado globalización, que inició el mundo décadas atrás, y que parece hacer más amplia la brecha entre ricos y pobres, es fundamental el fortalecimiento de nuestra política económica, financiera y social, sobre la base de la inversión en nuestro capital humano.

Para concluir, quiero reiterar la complacencia de nuestro país por recibirlos en nuestra pequeña patria, donde tendremos la oportunidad de echar un vistazo objetivo a los avances logrados; al papel que hemos desempeñado los actores, tanto nacionales como internacionales; y a las perspectivas que tenemos en torno al financiamiento del desarrollo en el marco del cumplimiento de las metas del milenio.

Debo manifestar además, que tengo total confianza en que los criterios y conclusiones que se obtengan al final de esta jornada, se traducirán en aportes significativos de los países de América Latina y el Caribe, en torno a la necesidad de que el financiamiento para el desarrollo a través de la cooperación internacional, se materialice con la eficiencia y la eficacia que exigen los grupos humanos que viven sumidos en la marginación.

De cara al Diálogo de Alto Nivel sobre el Financiamiento al Desarrollo, que se realizará en octubre, y a la Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur, programada para diciembre, debemos mantenernos en armónica colaboración todos los sectores, público y privado, sociedad civil y organizaciones no gubernamentales, y propiciar el diálogo en torno a la necesidad de ampliar los niveles de inversión para el financiamiento del desarrollo sostenible de nuestros países.

Antes de concluir, en nombre del Gobierno de la Excelentísima Señora Mireya Moscoso, expreso nuestro agradecimiento a la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano, a través del buen amigo Otto Boye, por auspiciar esta reunión, que declaro formalmente inaugurada.

Muchas gracias.

A N E X O II

PROGRAMA DE TRABAJO

Domingo, 20 de julio de 2003

Tarde

03:00–08:30 Inscripciones

Lunes, 21 de julio de 2003

Mañana

07:30-09:00 Inscripciones

09:00-09:45 **SESIÓN INAUGURAL (HOTEL EL PANAMA – Salón "Bella Vista")**

Palabras de bienvenida del Lic. Publio Cortéz, Viceministro de Economía y Finanzas de la República de Panamá.

Palabras del Dr. Gabriel Bidegain, Coordinador de Cooperación Internacional del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Palabras de inauguración del Excelentísimo Señor Norberto Delgado Durán, Ministro de Economía y Finanzas de la República de Panamá.

09:45 – 10:00 RECESO

10:00- 10:30 **INTRODUCCION GENERAL (Elección de la Mesa Directiva y aprobación del Programa de Trabajo)**

COMPROMISOS Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL MILENIO Y EL PAPEL DEL FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO.
Presentador: "Metas de desarrollo del Milenio: ¿utopía o realidad?", Gabriel Bidegain, Coordinador de Cooperación Internacional del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

10:30 **SESIÓN I**
ACCIONES DE LOS ORGANISMOS MULTILATERALES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL MILENIO Y EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO.

- "La CEPAL y la Cooperación Técnica Regional en el marco de las Metas del Milenio", Miriam Krawczyk, Directora, División de Planificación de Programas y Operaciones, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- "Seguimiento del Consenso de Monterrey", Jan Kregel, Asesor, Oficina de Financiamiento para el Desarrollo, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA).
- "Acciones del Banco Interamericano de Desarrollo para apoyar la implementación y monitoreo de las metas del milenio", Jeremy Gould, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Panamá.

12:00-01:00 DEBATE

01:00 – 02:30 ALMUERZO

Tarde

02:30 **SESIÓN II**
ACCIONES SECTORIALES DE LOS ORGANISMOS MULTILATERALES

- "La pobreza se erradica a partir de la infancia: vinculando las metas del Milenio a las metas de la infancia". Ximena de la Barra, Asesora Regional de Política Social, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- "La respuesta de la OPS al desarrollo de las metas del milenio. La CTPD como parte integral de este desafío". Mariela Licha, Coordinadora de la Unidad de Apoyo a los Países de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- "La Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur y los Objetivos del Milenio", Elizabeth Fong, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- "La Cooperación Sur-Sur en el Cumplimiento de las Metas del Milenio", Embajador Milos Alcalay, Presidente del Comité Sur-Sur de las Naciones Unidas.

04:00 – 05:00 DEBATE

Martes, 22 de julio de 2003

Mañana

09:00 **SESIÓN III**
PERSPECTIVAS DE LAS AGENCIAS BILATERALES SOBRE EL FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL MILENIO

- "Hacia el Desarrollo de las Metas del Milenio – JICA y las MDM", Takako Tamai, Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) en Panamá.
- "Logrando los objetivos de desarrollo del milenio", Leopoldo Garza, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

09:40 – 10:00 DEBATE

10:00 – 10:15 RECESO

10:15 **SESIÓN IV**
COMPROMISOS NACIONALES CON LAS METAS DEL MILENIO

- “Cumplimiento de las Metas del Milenio”. Pedro Morales Carballo, Director de Organismos Económicos Internacionales, Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC), Cuba.

- “Los compromisos nacionales de Chile con las metas del milenio”. Arturo Vergara Moreno, Jefe del Departamento de Cooperación Horizontal de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI).
- “Caminando hacia los objetivos de 2015”. Zuleika de Herbert, Secretaría Técnica del Gabinete Social de la República de Panamá.
- “Compromiso de Jamaica con las Metas de Desarrollo del Milenio”, Leila Palmer, Directora, Gerencia de Cooperación Externa, Instituto de Planificación, Jamaica.
- “La Política Mexicana de Cooperación con Centroamérica y el Caribe”. Jesús Velásquez Castillo, Director de Cooperación con Centroamérica y Organismos Regionales Americanos, Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (IMEXCI), Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

12:00 – 01:00 DEBATE

01:00 – 02:30 ALMUERZO

Tarde

02:30 **SESIÓN IV**
COMPROMISOS NACIONALES CON LAS METAS DEL MILENIO (continuación).

- “Relaciones de Corea con América Latina y el Caribe”, Won-Young Lee, Embajador, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de la República de Corea.
- “Problemas sobre la cooperación económica internacional y el financiamiento para el desarrollo”, Yang Fajin, Representante de la Oficina de Desarrollo Comercial de la República Popular China en Panamá.
- “NEPAD – Programa de Desarrollo Agrícola: Trabajando juntos por un futuro sustentable”, Siphiwe F. Mkhize, Ministro, Embajada de Sudáfrica en los Estados Unidos.
- Palabras del Embajador Nassir Adbulaziz Al-Nasser, Representante Permanente de Qatar ante Naciones Unidas y Presidente designado del Grupo de los 77 (2004).

04:00 – 05:00 DEBATE

07:00 – 09:00 **Brindis ofrecido por el Ministro de Economía y Finanzas de la República de Panamá (HOTEL EL PANAMA – Salón “Portobelo”).**

Miércoles, 23 de julio de 2003

Mañana

09:00 **SESIÓN V**
PERSPECTIVAS SUBREGIONALES SOBRE EL FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL MILENIO.

- "La política de Cooperación Internacional de la Comunidad Andina para la nueva agenda multidimensional", Elsa Luengo, Coordinadora, Comunidad Andina (CAN).
- "Financiamiento para el desarrollo. Las instituciones para el desarrollo y las metas del milenio", Pedro Rojas, Ejecutivo Principal, Dirección de Estudios Económicos, Vicepresidencia de Estrategias de Desarrollo, Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Presentación de María Teresa Rojas, Responsable de Cooperación Internacional, Convenio Andrés Bello (CAB).
- Palabras del Embajador de Brasil en Panamá, Pedro Paulo Pinto Assumpçao.
- "REDSOC: Nodo para el Desarrollo Humano", Consuelo Morillo, Coordinadora, Red Venezolana de Organizaciones para el Desarrollo Social (REDSOC).
- Palabras de Germán Bula, Consejero Presidencial de Corporación Internacional y Director Ejecutivo de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI).
- Palabras de Carla Barnett, Asesora de Cooperación Internacional. Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación, Belice.

11:00 – 11:15 RECESO

11:15 – 01:00 DEBATE

01:00 – 02:30 ALMUERZO

Tarde

02:30 **SESIÓN VI**
EL COMPROMISO DEL SECTOR SALUD EN EL LOGRO DE LAS METAS DEL MILENIO.

02:30 Introducción

03:00 Esfuerzos nacionales y cooperación internacional

- "La cooperación entre países en salud como una estrategia para abordar los objetivos del milenio", Mariela Licha, Coordinadora, Unidad de Apoyo a Países, OPS/OMS.
- "Avances en la preparación de condiciones para la implementación del enfoque sectorial en salud", Eliseo Arauz Palacios, Director General de Planificación y Desarrollo. Ministerio de Salud de Nicaragua.

- “Los objetivos de desarrollo del milenio. Principios de cooperación internacional en salud”, Karina Guardia, Cooperación Internacional. Ministerio de Salud de Costa Rica.
- Presentación de Rolando Hernández, Jefe de Cooperación Internacional. Ministerio de Salud de El Salvador.
- “Cooperación internacional: Logros y desafíos”, Hugo Rafael Alvarez Aragón, Director de Planificación Estratégica. Ministerio de Salud de Guatemala.

03:30 - 03:45 RECESO

03:45 Análisis de la información y agenda conjunta de acción para alcanzar las Metas del Milenio.

04:45 – 05:00 RECESO

05:00 **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

05:30 **SESIÓN DE CLAUSURA**

Palabras del Dr. Gabriel Bidegain, Coordinador de Cooperación Internacional del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Palabras del Excelentísimo Señor Germán Bula, Consejero Presidencial para la Cooperación Internacional y Director Ejecutivo de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI).

Palabras de la Dra. Daría Cohen, Directora de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá.

A N E X O III

LISTA DE PARTICIPANTES

ESTADOS MIEMBROS DEL SELA

ARGENTINA

Ana Cafiero
Embajadora Representante Especial para temas de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (5411) 48197284 / 7222 / 54-4819-7268
Fax: 54-4819-7272
Correo electrónico:
dxm@cancilleria.gov.ar
cfn@mrecic.gov.ar

BELICE

Carla Barnett
Adviser International Cooperation
Ministry of Foreign Affairs and Cooperation
Government Administration Building
Belmopan, Belize
Teléfono: (501) 822-2167 / 2322
Fax: (501) 822-2854
Correo electrónico:
barnettbelize@yahoo.com

Godswell P. Flores
Technical Adviser-Environmenta Health
Ministerio de Salud
Water Reservoir Area
Belmopan, Belize
Telefóno (501) 822-2325
Correo Eletrónico:
godswellflores@hotmail.com

BOLIVIA

Claudia Rocabado
Segundo Secretario
Embajada de Bolivia en Panamá
El Cangrejo, calle Eric A. Del Valle, casa No.1
Telefóno: (507) 269-0274
Fax: (507) 264-3868
Correo electrónico:
crocabado@embolivia-panama.com.pa;
Emb-bol-pan@cwpanama.net

BRASIL

Pedro Paulo Pinto Assumpçao
Embajador de Brasil en Panamá
Teléfono: (507) 213-0275
Fax: (507) 269-4316
Correo Electrónico:
Embrasil@cwpsnsms.net

Marcela María Nicodemos
Consejera
Embajada de Brasil en Panamá
Calle Elvira Méndez
Telefóno: (507) 263-5322 ext. 140
Fax: (507) 263-6952
Correo Electrónico:
brasemb.panama.@net.com;
nicodemo@embrasil.org

Carmen Huber de Sagel
Encargada de la Cooperación internacional
Embajada de Brasil en Panamá
Calle Elvira Méndez
Telefóno: (507) 263-5322 ext. 140
Fax: (507) 263-6952
Correo Electrónico:
brasemb.panama.@net.com

CHILE

Arturo Vergara Moreno
Jefe del Departamento de Cooperación Horizontal
Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)
Teatinos 950, Piso 11
Santiago, Chile
Teléfono: (562) 399-0900/ 688-1518-1534
Fax: (562) 399-0992 / 688-1534
Correo electrónico: avergara@agci.cl; agencia@agci.cl
Página web: www.agci.gob.cl

Matilde Soto
Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)
Teatinos 950, Piso 11

Santiago, Chile
Teléfono: (562) 688-1518

COLOMBIA

Germán Bula
Consejero Presidencial de Cooperación Internacional y Director Ejecutivo de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI)
Carrera 13 Calle 26 P34
Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: (571) 243-9669 / 337-5403
Fax: (571) 341-9672
Correo electrónico: gbula@dnp.gov.co
Página web: http://www.acci.gov.co

Fernando Liñás Toledo
Asesor Consultor Internacional
Internacional Education Service
Carrera 52 No. 82-76 Ap. 6ª
Barranquilla, Colombia
Teléfono: (5753) 784349
Fax: (5753) 78-4349
Correo electrónico:
llinaita@metrotel.net.co

Ana Maria Otalera
Asesora Comunidad L.A.
Liñás Toledo
Cra.51B No. 94-160
Barranquilla, Colombia
Teléfono: (5753) 572070

COSTA RICA

Karina Guardia
Asesora de la Ministra de Cooperación Internacional
Ministerio de Salud
Detrás del Hospital San Juan de Dios
San José, Costa Rica
Telefóno: (506) 221-8712
FAX: (506) 221-8712
Correo Electrónico:
cooperacionms@yahoo.com
Página Web: www.netsalud.sa.cr

CUBA

Pedro Morales Carballo
Director de Organismos Económicos Internacionales
Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC)
Av. 1ª No. 1803 Esq. A 18 Miramar
La Habana, Cuba
Teléfono: (537) 202-4218
Fax: (537) 204-3183
Correo electrónico:
pmorales@minvec.com

ECUADOR

John Armando Alarcón Pozo
Embajador de Ecuador en Panamá
Calle 50 y 53, Marbella, Edificio Plaza 2000, Piso 6
Teléfono: (507) 269-0477
Fax: (507) 223-0159
Correo Electrónico:
eecuador@cableonda.net

Ivonne Garcés Almeida
Segundo Secretario
Embajada de Ecuador en Panamá
Calle 53 y 50. Edificio Plaza 2000, Piso 6
Teléfono: (507) 269-0477
Fax:: (507) 2230159
Correo electrónico:
eecuador@cableonda.net

EL SALVADOR

José Domingo Castellanos Sibrián
Subdirector General de Cooperación Externa
Dirección General de Cooperación Externa
Ministerio de Relaciones Exteriores
Final 17 Av. Norte,
Edificio #2
Centro de Gobierno
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 231-1018
Fax: (503) 231-1212
E mail: jcastell@rree.gob.sv
Página Web: www.rree.gob.sv

Rolando Hernández
Jefe de Cooperación Externa
Ministerio de Salud
Calle Arce 827
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 221 0990
Fax: (503) 221 8173
Correo Electrónico:
rargueta@mspas.gob.sv
Página Web: www.mspas.gob.sv

GUATEMALA

Cristobal Adalberto Herrera Dubón
Dirección de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: (502) 348-0520
Fax: (502) 348-0520
Correo electrónico:
cherrera@minex.gob.gt
Página web:
www.cooperación@minex.go.gt;
www.minex.go.gt

Hugo Rafael Alvarez Aragón
Director de Cooperación Técnica Internacional
U/Planificación Estratégica MSPAS
Bulevard Hospital Rooselvet,
Zona 11
Guatemala, Guatemala
Telefóno: (502) 440-6464
Fax: (502) 221-8712
Correo electrónico:
uspasci@internet.net.gt;
ugoarago@yahoo.com.mx

GUYANA

Donald A. Abrams
Director of International Cooperation
Ministry of Foreign Trade
and International Cooperation
Takuba Lodge
South Road and New Garden Street
Georgetwn, Guyana
Teléfonos: (592) 225-3194 (Office)
Fax: (592) 223-0900 / 592-226-8426
Correo electrónico:
donaldabrams64@yahoo.com

HAITÍ

Jean Yves-Robert
General Director
Ministry of Planning and External Cooperation
Rue Monseigneur Guilloux Nº 11
Port-au-Prince, Haití
Teléfono: (509) 228-2514
Fax: (509) 223-4222
E-mail: robert.jean@.mpce-ht.net

Claude Grand-Pierre
Consejero Técnico Principal
Ministry of Planning/External Cooperation
Rue Monseigneur Guilloux Nº 11
Port-au-Prince, Haiti
Teléfono: (509) 228-2514
Fax: (509) 223-4222
Email: claudegrandpierre@hotmail.com
Email:clodgpierre@yahoo.fr

HONDURAS

Roxana Venegas
Delegada
Embajada de Honduras en Panamá
Teléfono: (507)-264-5513
Fax:: (507) 264-5513
Correo electrónico:
ehpan@cableonda.net

JAMAICA

Leila Palmer
Director External Cooperation Management
Planning Institute of Jamaica
10-16 Grenada Way,
Kingston, Jamaica
Teléfono: (1-876) 906-4463 - 64 / 4468 – 72
Fax: (1-876) 906-4465
Correo electrónico:
Leila_palmer@pioj.gov.jm;
doccen@mail.colis.com
Página web: www.pioj.gov.jm

MÉXICO

Jesús Velázquez Castillo
Director de Cooperación con Centroamérica
y Organismos Regionales Americanos
Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (IMEXCI)
Secretaría de Relaciones Exteriores
Paseo de la Reforma 175, Piso 14
Colonia Cuauhtémoc,
México, Distrito Federal
Teléfono: (5255) 52 41 33 05
Fax: (5255) 52413437/84
Correo electrónico:
jvc4463@hotmail.com;
jvelazquez@sre.gob.mx
Página web: www.sre.gob.mr

NICARAGUA

Eliseo Araúz
Director General de Planificación
Ministerio de Salud (MINSA)
Complejo Concepción Palacios
Managua, Nicaragua
Teléfono: (505) 2897151
Correo electrónico: dgpd@minsa.gob.ni

PANAMÁ

Ministerio de Economía y Finanzas

Norberto Delgado Durán
Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
Ciudad de Panamá, Panamá
Teléfono: (507) 207-7600
Fax: (507) 227-6148
Página web: www.mef.gob.pa

Domingo Latorraca M.
Viceministro
Ministerio de Economía y Finanzas
Ciudad de Panamá, Panamá
Teléfono: (507) 269-2397
Página web: www.mef.gob.pa

Daría Cohen
Directora de Cooperación Técnica Internacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Panamá, Panamá
Teléfono: (507) 269-4239 Oficina CTI
Fax: (507) 269-5863 Directo
Correo electrónico: druiz@mef.gob.pa

Evelyn de Bravo
Coordinadora de Cooperación Técnica Internacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Panamá, Panamá
Teléfono: (507) 269-4239 Oficina CTI
Fax: (507) 269-5863 Directo
Correo electrónico: ebravo@mef.gob.pa

Zuleika de Herbert
Secretaría Técnica
Gabinete Social
Ciudad de Panamá, Panamá

Carmina Casis
Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ciudad de Panamá, Panamá
Teléfono: (507) 211-4609 ext. 6702
Correo electrónico:
carminaccc@hotmail.com

Máximino Vega R.
Dirección de Organismos y Conferencias Internacionales
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ciudad de Panamá, Panamá
Telefóno: (507) 211-4248/51
Fax: (507) 211-4249
Correo electrónico:
maximinovega@hotmail.com

PARAGUAY

Alfredo Nuñez
Primer Secretario
Embajada de Paraguay en Panamá Paitilla,
Edificio Venecia, 5to. B.
Ciudad de Panamá, Panamá
Telefóno (507) 263-4782
Fax: (507) 269-4247
Correo Electrónico:
alvenu58@hotmail.com

PERÚ

Teobaldo Reategui
Ministro Consejero
Embajada del Perú en Panamá
Teléfono: (507) 223-1112
Fax: (507) 269-6867
Correo electrónico:
embaperu@cableonda.net

REPÚBLICA DOMINICANA

Fernando Ernesto Mangual Navarro
Director Nacional
Oficina Nacional de Planificación
(ONAPLAN)
Av. México, Esq. Dr. Delgado
Oficinas Gubernamentales,
2nda. Planta
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (1-809) 221-5140 / 8625
Fax: (1-809) 221-8627
Correo electrónico:
despacho@onaplan.gov.do

José Colón
Subscretario Técnico de Salud
Secretaría de Estado de Salud Pública
Avenida Tirabentos,
esquina Avenida San Cristóbal
Santo Domingo, República Dominicana
Telefóno: 562-3090
Fax: 541-1333
Correo electrónico:
josef_colón@hotmail,com
Página Web: www.sespas.net,do

SURINAME

Iris Sandel
UN-Coordinator
Ministry of Planning
and Development Cooperation
Dr. S. Redmondstr
No.118
Paramaribo, Suriname
Teléfono: (597)-421085 / 471108 No.244
Fax: (597) 421-056
Correo electrónico: plos@sr.net;
iris@sr.net
Página web: www.plos.sr

TRINIDAD & TOBAGO

Kay Rudder
Asistent Director
Technical Cooperation Unit
Ministry of Planning and Development
Level 12, Eric Williams Finance Building
Independence Square
Port-of-Spain, Trinidad & Tobago
Teléfono: (1-868) 623-8035
Telefax: (1-868) 625-6608
Correo electrónico:
pspdmfpd@tstt.net.tt; sepp@trinidad.net

URUGUAY

Bruno Faraone
Encargado de Negocios a.i.
Embajada del Uruguay en Panamá
Av. Justo Arosemena y Calle 32
Edif. J.J. Vallarino, Piso 5, Oficina 4
Panamá, Panamá
Teléfono: (507) 225-0049 /227-0137
Fax: (507) 225-9087
Correo electrónico: urupanam@sinfo.net

VENEZUELA

Ministerio de Relaciones Exteriores

Flavio Granados P.
Embajador de Venezuela en Panamá
Teléfono: (507) 2691014
Fax: (507) 269-1244

Ramón Alfredo López Martínez
Jefe Sección Económica
Embajada de Venezuela en Panamá
Teléfono: (507) 269-1014-269-1244
Fax: (507) 269-1916
Correo
electrónico:ramonlopez@cwpanama.net;
embvenpas@comcableonda.net

Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES)

Heidi González
Gerente de Relaciones
con Organismos Multilaterales
BANDES
Teléfono: (58-212) 505-8802
Fax: (58-212) 505-8766
Correo electrónico:
hgonzalez@bandes.gov.ve
Página web: www.bandes.gov.ve

Sonia Díaz
Supervisora de Relaciones
con Organismos Multilaterales
BANDES
Teléfono: (58-212) 5058755
Fax: (58-212) 5058766
Correo electrónico:
sdiaz@bandes.gov.ve;
Soniadiaz@cantv.net
Página Web: www.bandes.gov.ve

Ministerio de Educación Superior

Nelson R. Barrios González
Director General de Convenios y
Cooperación
Ministerio de Educación Superior
Torre Capriles, Piso 6,
Plaza Venezuela
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 794-2683
Fax: (58-212) 794-0065
Correo electrónico:
nbarrios@mes.gov.ve

Ministerio de Ciencia y Tecnología

Lorena García
Directora General de Financiamiento
Ministerio de Ciencia y Tecnología
Av. Principal de Los Cortijos
Edificio MAPLOCA I, Piso 2
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 232-7207
Fax: (58-212) 232-7207
Correo electrónico: agarcia@mct.gov.ve;
mct@mct.gov.ve
Página web: www.mct.gov.ve

Ministerio de Trabajo

Alida Milagros Samoja Marieiro
Abogada
Dirección de Relaciones Internacionales
Ministerio de Trabajo
Centro Simón Bolívar,
Edificio Sur, 5º. Piso
Caracas, Venezuela
Telefóno: (58-212) 481-9097-482-4703
Fax: 58-212) 481-9097-482-4703
alidasanoja@yahoo.com;
alidasanoja@hotmail.com

Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales

Gerardo Carrillo Silva
Director de Cooperación Técnica
Internacional
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales
Centro Simón Bolívar
Torre Sur, Piso 18, Of. 18-05
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 408-1506 / 1502
Fax: (58-212) 408-1503
Correo electrónico: gercasi@yahoo.com;
gcarrillo@marn.gov.ve
Página web: www.marn.gov.ve

ONG de Venezuela

Consuelo Josefina Morillo de Hidalgo
Coordinadora
Red Venezolana de Organizaciones
para el Desarrollo Social (REDSOC)
Segunda Avenida Los Cortijos de Lourdes
Edif. Fundación Polar, P.B.
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 202-7540 / 7587
Fax: (58-212) 202-7626
consuelo.morillo@hofar.org.ve;
redsoc@fpolar.org.ve
Página web: www.redsoc.org.ve

Diana Vilera
Directora Ejecutiva
Sociedad Civil de Apoyo Local
(SOCSAL)
Teléfono: (58-212) 731-3803 /
731-2866 / 2328
Fax: (58-212) 731-2350
Celular: (58) 0416-632--9974
Correo electrónico:
dianavilera@cantv.net;
socsal@cantv.net;
Página web: www.socsal.org.ve

Gerardita de Santa Ana Fraga S.
Coordinadora ODS
Asociación Civil sin Fines de Lucro
Centro de Formación Popular
"Renaciendo Juntos" (CEPOREJUN)
Av. 31 de julio, Qta. Cruz Mar
La Fuente, Isla de Margarita
Nueva Esparta, Venezuela
Teléfono: (58-295) 242-3107 / 416-
4681577 / 268-2778248-2770969
Fax:: (58-295) 242-3107
Correo electrónico: fragag@yahoo.com;
cepomar@cantv.net

PAISES EXTRARREGIONALES

COREA

Won-young Lee
Ambassador
Ministry of Foreign Affairs and Trade
Seoul, Republic of Korea
Teléfono: (82-2) 34977726 / 21007436
Fax: (82-2) 34977749 / 21007955
Correo Electrónico:
wylee67@mofat.go.kr

Dong-il Oh
Subdirector
Departamento de Cooperación Regional
para América Latina y El Caribe
Ministerio de Asuntos Exteriores y
Comercio Internacional
95-1 Dorycom-dong, Jongno-gu
Seoul, Republic of Korea
Teléfono: (82-2) 2100-7436
Fax: (82-2) 2100-7955
Correo Electrónico:
dioh90@yahoo.co.kr;
dioh90@mofat.go.kr

Sung-soo Eun
Director
División de Instituciones Financieras
Internacionales
Ministerio de Finanzas y Economía
Seúl, Corea

Sang-il Kim
Director
División de Cooperación Regional de
América Latina y el Caribe
Ministerio de Relaciones Exteriores
y Comercio
Seúl, Corea

Jung-in Young
Director Adjunto
División de Instituciones Financieras
Internacionales
Ministerio de Finanzas y Economía
Seúl, Corea

CHINA

Fajin Yang
Representante
Oficina de Desarrollo Comercial
de la República Popular China en Panamá
Teléfono: (507) 265-4061 / 62
Fax: (507) 265-4051
Correo electrónico:
odccp2002@yahoo.com.cn

Flavio Ho
Primer Secretario
Oficina de Desarrollo Comercial de la
República Popular de China en Panamá
Avenida Samuel Lewis
Ciudad de Panamá
Teléfono: (507) 264-0851
Fax: (507) 269-8757

JAPÓN

Takako Tamai
Asesora en Formulación de Proyectos
Agencia de Cooperación Internacional
del Japón (JICA)
World Trade Center, piso 4
Ciudad de Panamá, Panamá
Teléfono: (507)-264-9406
Fax: (507) 264-9958

Correo electrónico:
tamai.takako@jica.go.jp

Carlos Zambrano
Asesor Económico
Agencia de Cooperación Internacional
del Japón
World Trade Center, piso 4
Ciudad de Panamá, Panamá
Teléfono: (507)-264-9406
Fax: (507) 264-9958
Correo electrónico:
Zambrano.Carlos@cableonda,net
Página web: www.jica.go.jp

INDIA

Thanglura Darlong
Consejero
Embajada de la India en Panamá
Avenida Federico Boyd No.10325 y
Calle 51, Bella Vista
Teléfono: (507) 264-2416 /
(507) 269-1163
Fax: (507) 264-2855
Correo electrónico:
tdarlong@hotmail.com;
cc@indempan.org
Página web: www.indempan.org

QATAR

Nassir Abdulaziz Al-Nasser
Embajador
Representante Permanente de Qatar
en las Naciones Unidas y
Presidente Designado
del Grupo de los 77 (año 2004)
809 UN Plaza, 4th Floor
Nueva York, Estados Unidos
Teléfono: (1-212) 486-9335
Fax: (1-212) 758-4952- (212) 751-8632
Correo electrónico:
qatar-a@qatarmission.org;
sultan@qatarmission.org

Sultan Ibrahim Al-Mahmoud
Tercer Secretario, G-77
State of Qatar
Misión Permanente de Qatar
en las Naciones Unidas
809 UN Plaza, 4th Floor
Nueva York, Estados Unidos
Teléfono: (1-212) 486-9335
Fax: (1-212) 758-4952
Correo electrónico:
qatar-a@qatarmission.org;
sultan666qa@yahoo.com

SUDÁFRICA

Siphiwe F. Mkhize
Ministro (Agricultura)
Embajada de Sudáfrica en Estados Unidos
3051 Massachusetts Avenue NW
Washington, D.C. 20008
Teléfono: (1-202) 274-7989
Fax: (1-202) 363-8620
Cell: (1-202) 413-5591
Correo electrónico:
smkhize@saembassy.org

ORGANISMOS REGIONALES E INTERNACIONALES

BID – Banco Interamericano de Desarrollo

Jeremy Gould
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Avenida Samuel Lewis
Torre Banco HSBC, Piso 14
Teléfono: (507) 263-6944
Fax: (507) 263-6183
Correo electrónico: geremyg@iadb.org
Página web: www.iadb.org

Gilberto Chona
Especialista Senior de Programación y
Seguimiento
Departamento Regional de Operaciones 2
1300 New York Avenue N.W./Stop E0607
Washington, D.C.
Teléfono: (1-202) 623-2597
Fax: (1-202) 623-1502
Correo electrónico: gilbertoc@iadb.org
Página web: www.iadb.org

Iveta Ganev
Especialista en Desarrollo Social
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Av. Samuel Lewis, Torre HSBC, piso 14
Panamá, Panamá
Teléfono: (507) 263-6944
Fax: (507) 263-6183
Correo electrónico: ivetag@iadb.org
Página web: www.iadb.org

CAB – Convenio Andrés Bello

María Teresa Rojas
Jefe de Cooperación Internacional
Convenio Andrés Bello (CAB)
Av. 13 Nº 85-60
Bogotá, Colombia
Teléfono: (57-1) 644-9292 / 531-4068
Fax: (57-1) 610-0139
Correo electrónico institucional:
mtrojas@cab.int.co
Página web: www.cab.int.co

CAF – Corporación Andina de Fomento

Pedro Rojas
Economista País
Corporación Andina de Fomento (CAF)
Carrera 9 #77-49 Piso 7
Bogotá, Colombia
Telefóno : 3132311
Fax: 3132387
Correo electrónico: projas@caf.com
Página web: www.caf.com

CAN - Comunidad Andina

Elsa Luengo
Coordinadora de Cooperación Técnica Internacional
Secretaría General
de la Comunidad Andina
Lima, Perú
Teléfono: (511) 440-6957
Fax: (511) 221-3329
Correo electrónico:
eluengo@comunidadandina.org
Página web: www.comunidadandina.org

Caribbean Community Secretariat (CARICOM)

Evelyn Wayne
Deputy Programme Manager,
Macroeconomic and Trade Policy Coordination
Caribbean Community Secretariat (CARICOM)
Bank of Guyana Building, P.O Box 10827
Georgetown, Guyana
Teléfono 592-225-2961/4
Fax: 592-225-7341
Correo Electrónico:
evelynw@caricom.org;
carisec1@caricom.org
Página Web: http://www.caricom.org

CEPAL-COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Miriam Krawczyk
Directora
División de Planificación de Programas y Operaciones
CEPAL
Santiago, Chile
Teléfono: (56-2) 210-2567
Fax: (56-2) 228-5184
Correo electrónico: mkrawczyk@eclac.cl

FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Luigi Loria
Representante de la FAO en Panamá
Ciudad de Panamá, Panamá
Teléfono: (507) 228-5259
Fax: (507) 314-0255
Correo electrónico: fao-pa@fao.org

G-77 – Grupo de los 77

Milos Alcalay
Representante de Venezuela en la ONU
Presidente del Comité Sur-Sur
de las Naciones Unidas
Nueva York
Fax: (1-212) 557-2055
Correo electrónico:
milosalcalay@yahoo.com

IICA – Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Lizardo de las Casas
Director
Oficina de Seguimiento Proceso de Cumbres
San José, Costa Rica
Teléfono: (506) 216-0118
Fax: (506) 216-0139
Correo electrónico: Ldelasca@iica.cr; lizardo@iicanet.org
Página web: www.iica.int

Rafael Trejos
Dirección de Planeamiento Estratégico y Modernización Institucional
San José, Costa Rica
Teléfono: (506) 216-0218
Fax: (506) 216-0233-216-0219
Correo electrónico: rtrejos@infoagro.net; Rtrejos@iica.ac.cr
Página web: www.iica.int

Jaime Muñoz-Reyes
Representante en Panamá
Teléfono: (507) 264-5680
Fax: (507) 264-6430
Correo electrónico: jmunoz-reyes@iica.org.pa

OIM – Organización Internacional para las Migraciones

Pilar Norza
Directora Oficina Regional
para los Países Andinos
Calle Miguel Seminario 320, Piso 14
San Isidro
Lima-Perú
Teléfono: (511) 221-7209/221-7698
Fax: 511-440-9106 / 440-9106
Correo electrónico: pnorza@iom.int
Página web: www.iom.int

ONU – Organización de las Naciones Unidas

Jan Kregel
Señor Interregional Adviser
United Nations-Fed Office,
2 un Plaza
New York, USA
Teléfono: 212-9636902
Fax: 212-9630027
Correo Electrónico: kregel-ny@un.org

ONUDI – Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Fernando M. Machado
Representante de la ONUDI en Colombia
Calle 114/9-45 / B-807
Bogotá, Colombia
Teléfono: (57-1) 629-2663/4
Fax: (57-1) 629-2687
Correo electrónico:
fmachado@unido.org
Página web: www.unido.org

OPS/OMS - Organización Mundial de la Salud / Organización Panamericana de la Salud

Mariela Licha Vargas
Coordinadora, Unidad de Apoyo a los Países
525 23rd Street, N.W.
Washington D.C. 20037, U.S.A.
Teléfono: (202) 974-3439
Telefax: (202) 974-3601
Correo electrónico: contacto:
aguilarp@paho.org
Página web: www.paho.org

Guadalupe Verdejo
Representante en Panamá
Teléfono: 507-262-1996
Correo electrónico:
verdejo@pan.ops-oms.org

Ana Isabel Quan
Asesora en Salud Ambiental
Edificio 261, segundo piso
Avenida Gorgas
Panamá, República de Panamá
Teléfono: (507) 262-0030
Correo electrónico:
quananai@pan.ops-oms.org
Página web: www.paho.org

Rony Maza
Environmental Health Advisor
Organización Panamericana de la Salud (OPS)
No.4 Eyre St. Belize
Telefóno: (501) 22-44885
Fax: (501) 22-30917
Correo electrónico:
mazarony@blz.paho.org

José Gerardo Merino Martell
Organización Panamericana de la Salud
73 Av. Sur, Nº 135, Col. Escalón
San Salvador, El Salvador
Teléfono: 279-1591
Correo Electrónico:
gmerino@els.ops.oms.org
Página web: www.ops.org.sv

Mario Cruz- Peñate
Consultor
Calle Los Maquilishuats #580
Urbanización Buenos Aires 3
San Salvador, El Salvador
Teléfono (503) 257-5509
Fax: (503) 257-5508
Correo Electrónico:
mecruz@hotmail,com;
cruzmare@pan.ops-oms.org

Rigoberto Centeno
Asesor Sistema y Servicios
Organización Panamericana de la
Salud/Organización Mundial de la Salud
Apartado Postal 1464, Plaza de la Salud
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (1809) 562-7519
Correo electrónico:
rcenteno@dor.ops-oms.org

Humberto Montiel
Asesor Epidemiología
Organización Panamericana de la Salud
Apartado Postal 3475-100 San José
San José, Costa Rica
Teléfono: (506) 258-5810 / 228-6337
Fax: (506) 258-5830
Correo electrónico:
montielh@cor.ops-oms.org
Página web: www.cor.ops-oms.or

Hilda Leal
Coordinadora Unidad de Análisis
y Planificación Estratégica
OPS/OMS-Guatemala
7ave. 12-23 Zona 9
Edificio Etisa, 3er. nivel
Guatemala, Guatemala
Teléfono: (0502) 3322032
Fax: (0502) 3380584
Correo electrónico:
hildam@gut.ops-oms.org
Página Web: www.paho.org

Raúl Montesano
Consultor
Organización Panamericana de la Salud
Km.24-5 Carretera Managua-Masaya
Nicaragua
Teléfono: (505) 289-4200
Fax: (505) 289-4999
Correo electrónico:
montesar@nic-ops-oms.org

PARLAMENTO ANDINO

Luis Antonio Bigott
Diputado
Esq. Pajaritos, Piso 2,
Edif. José María Vargas
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 409-6441 /563-7303
Fax: (58-212) 563-7303
Correo electrónico:
parlamentoandino21@hotmail.com
Página web: parlamentoandino.org

Luis Díaz Laplace
Diputado
Esq. Pajaritos, Piso 2,
Edif. José María Vargas
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 564-8515
Fax: (58-212) 563-7303
Correo electrónico:
ldl1andino@hotmail.com;
parlamentoandino21@hotmail.com
Página web: parlamentoandino.org

Adela Muñoz de Liendo
Diputada
Esq. Pajaritos, Piso 2, Edif. José María Vargas, piso 2. comisión v
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 5638003
Fax: (58-212) 563-7303
Correo electrónico:
adelaparlandino@yahoo.com;
parlamentoandino21@hotmail.com
Página web: parlamentoandino.org

Mario Arias Salas
Diputado Coordinador Comisión III
Esq. Pajaritos, Piso 2, Edif. José María Vargas
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 5638899
Fax: (58-212) 4096440
Correo electrónico:
vice3andino@hotmail.com;
alodiputado@hotmail.com;
parlamentoandino21@hotmail.com
Página web: www.conmario.com

PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Elizabeth Fong
Representante Residente
Coordinadora del Sistema de las NNUU
Avenida Samuel Lewis, Edif. Central frente a COMOSA
Ciudad de Panamá, Panamá
Teléfono: (507) 265-0838
Fax: (507) 263-1444
Correo electrónico:
register@undp.org.pa
Página web: www.undp.org.pa

Roberto Gálvez
Representante Residente Adjunto
Teléfono: (507) 265-0838
Fax: (507) 263-1444
Correo electrónico:
roberto.galvez@undp.org.pa

Maribel Landau
Oficial de Programa
Teléfono: (507) 265-0838
Fax: (507) 263-1444
Correo electrónico:
maribel.landau@undp.org.pa

Amael Candanedo
Oficial de Programa
Teléfono: (507) 265-0838
Fax: (507) 263-1444
Correo electrónico:
amael.candanedo@undp.org.pa

UNICEF – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Ximena de la Barra
Asesora Regional de Política Social
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Avenida Morse 131, Clayton
Panamá, República de Panamá
Apartado Postal 3667 Balboa
Ancón - Panamá
Teléfono: (507) 315-7400
Fax: (507) 317-0258
Correo electrónico:
xdelabarra@unicef.org
Página web: www.unicef.org

USAID – Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Leopoldo Garza
Director
Vía España, edificio Regent
Ciudad de Panamá, Panamá
Teléfono:(507) 263-6011 ext..212
Fax: (507) 264-0104
Correo electrónico: llgarza@usaid.gov
Página Web: www.usaid.gov

SELA - SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO

Gabriel Bidegain
Coordinador de Cooperación Internacional
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 955-7114 directo / 955-7111 Master
Telefax: (58-212) 951-5292 / 6901
Correo electrónico: gbidegain@sela.org
Página web: www.sela.org

Telasco Pulgar
Jefe de Proyectos
Teléfono: (58-212) 955-7153 directo / 955-7111 Master
Telefax: (58-212) 951-5292 / 6901
Correo electrónico: tpulgar@sela.org
Página web: www.sela.org

Javier Gordon Ruiz
Jefe de Proyectos
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 955-7137 directo / 955-7111 Master
Telefax: (58-212) 951-5292 / 6901
Correo electrónico: jgordon@sela.org
Página web: www.sela.org

Antonio Leone
Consultor
Programa IBERPYME
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 955-7108 directo / 955-7111 Master
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
Correo electrónico: aleone@sela.org
Página web: www.sela.org

María Fernanda Bidegaín Garín
Asistente Junior

A N E X O IV

LISTA DE DOCUMENTOS

Documentos informativos / Information Documents	**Título / Title**
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 1	Lista de Participantes / List of Participants
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 2	Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano. *Informe del Secretario General de Naciones Unidas* Cooperation between the United Nations and the Latin American Economic System. *Report of the Secretary-General of the United Nations.*
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 3	Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. *Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano*. Resolution adopted by the General Assembly of the United Nations. *Cooperation between the United Nations and the Latin American Economic System*
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 4	Consenso de Monterrey: Prioridades y perspectivas de América Latina y el Caribe (SELA). Monterrey Consensus: Priorities and prospects for Latin America and the Caribbean (SELA).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 5	Actividades de Cooperación Regional de la Secretaría Permanente 2001-2003 (SELA). Activities carried out by the Permanent Secretariat in the area of Regional Cooperation 2001-2003 (SELA).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 6	Declaración de Caracas sobre Cooperación Sur-Sur (SELA). Caracas Declaration on South-South Cooperation (SELA).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 7	Lista de Documentos / List of Documents.
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 8	Toward the Millennium Development Goals. (JICA). (Disponible en inglés).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 9	Metas de desarrollo del milenio: ¿utopía o realidad? (SELA). Millennium Development Goals: A utopia or a reality? (SELA).

SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 10	La pobreza se erradica a partir de la infancia: vinculando las metas del milenio a las metas de la infancia (UNICEF) (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 11	Declaración de Roma sobre la armonización (OCDE) Rome Declaration on harmonization (OECD).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 12	Informe de Relatoría de la XV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe (SELA). Rapporteur's Report of the XV Meeting of International Cooperation Directors of Latin America and the Caribbean (SELA).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 13	NEPAD-Agricultural Development Programme: Working together for a sustainable future (South Africa) (Disponible en inglés).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 14	Palabras de la señora Elizabeth Fong, Representante Residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 15/Rev.1	Problemas sobre la cooperación económica internacional y el financiamiento para el desarrollo (China). (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 16	Actividades del Banco Interamericano de Desarrollo y el logro de los objetivos de desarrollo del milenio. (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 17	Los compromisos con los objetivos del milenio. Estrategias de superación de la pobreza y oportunidades económicas para los pobres (Perú) (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 18	Palabras del Embajador Otto Boye, Secretario Permanente del SELA. Speech by Ambassador Otto Boye, Permanent Secretary of SELA.
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 19	Financing for development process one year after Monterrey (United Nations). (Disponible en inglés).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 20	La CEPAL y la cooperación técnica en el marco de las metas del milenio. (Available only in Spanish).

SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 21/Rev.1	Korea's relation with Latin America and the Caribbean. (Disponible en inglés).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 22	La pobreza se erradica a partir de la infancia: vinculando las metas del milenio a las metas de la niñez y la adolescencia (UNICEF). (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 23	Propuesta de la OPS/OMS ante el desafío de los objetivos del milenio. (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 24	La OPS y los objetivos del milenio. La CTP como parte integral de la respuesta. (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 25	Logrando los objetivos de desarrollo del milenio (USAID). (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 26	MDGs vision 2020 (Trinidad and Tobago). (Disponible en inglés).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 27	Cumplimiento de los compromisos del milenio (CUBA). (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 28	Statement by His Excelency Ambassador Nassir Abdulazia Al–Nasser, Permanent Representative of the State of Qatar to the United Nations. (Disponible en inglés).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 29	La política de cooperación con Centroamérica y el Caribe (México). (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 30	Palabras del Excelentísimo señor Norberto Delgado Durán, Ministro de Economía y Finanzas de la República de Panamá. (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 31	Financiamiento para el desarrollo. Las instituciones para el desarrollo y las metas del milenio (CAF) (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 32	REDSOC: nodo para el desarrollo. (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 33	Intervención de la Delegación de Venezuela. (Available only in Spanish).

SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 34	Presentación del Convenio Andrés Bello (CAB). (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 35	Presentación de Brasil (Text available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 36	Panamá. Objetivos de desarrollo del milenio. (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 37	Los objetivos de desarrollo del milenio (ODM). Principios de cooperación internacional en salud (Costa Rica). (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 38	Avances en la preparación de condiciones para la implementación del enfoque sectorial en salud (Nicaragua). (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 39	Cooperación internacional: logros y desafíos (Guatemala). (Available only in Spanish).
SP/XVI.RDCIALC/Di Nº 40	Mecanismo de impulso para promover la cooperación Sur-Sur. Embajador Milos Alcalay, Representante de Venezuela ante la ONU (Available only in Spanish).

Documentos de Trabajo / Working Documents	**Título / Title**
SP/XVI.RDCIALC/DT Nº 1	Programa de Trabajo / Work Programme

Nota: Estos documentos están disponibles en las siguientes páginas:
Note: These documents can be found in SELA´s web site as follows:
www.sela.org